

EL ECO DE Orihuela

DIARIO DE LA TARDE

ORGANO DEL PARTIDO CONSERVADOR EN ESTE DISTRITO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Orihuela una peseta al mes.
Fuera, 3'50 pesetas trimestre.
Anuncios y comunicados á precios convencionales; pagos adelantados.

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

Redacción y Administración, calle de Santa Lucía.

No se devuelven los originales.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de este periódico.

Y en la imprenta donde este se imprime.

Toda la correspondencia al Director.

AÑO II

Miércoles 24 de Agosto de 1910

NUM. 235.

COMENTANDO UN INFORME

Es que el informe sobre las cuentas de 1908—objectarán nuestros enemigos—habla también de libramientos á los que no van unidos los recibos de los interesados.

Y ahí hemos de presentar el siguiente dilema; ó el interesado sabía firmar ó no sabía.

Si lo primero, una de estas dos presunciones han de aplicarse al hecho; hubo negligencia ó hubo culpa.

¿Hubo negligencia? Es prueba de que el interesado recibió la cantidad que aparece en el libramiento y vamos pues á parar á las informalidades, de que en anteriores artículos hemos hablado.

¿Hubo culpa? Es prueba de que esas cantidades no las ha percibido el interesado, y por tanto el libramiento es falso.

Y nosotros, que ya en otro artículo hemos dado á las informalidades que aparecen en las cuentas á que nos referimos, su verdadero valor y alcance y les hemos señalado su causa y origen; hemos de desarrollar hoy nuestra labor, partiendo como base fija, de la última de las presunciones antes dichas.

Hubo culpa—queremos conceder nosotros—en esas cuentas aparecen libramientos, por cantidades que no se han satisfecho.

En ese terreno que es en el que han querido ver á nuestros amigos, sus enemigos políticos, de esa conclusión que ha sido la

suprema aspiración de los demócratas y coigistas (no es verdad que no se ha sacado todo el partido que había derecho á esperar)?

Si antes que ese informe se diese á luz, ya se refocilaban de gusto dichos elementos, pensando en el escándalo y ruido que iba á armar (no era lícito esperar, que se concretasen acusaciones, que han flotado amenazadoras en la atmósfera de que se le ha rodeado)?

Y no se nos conteste que la misión de la junta municipal era meramente informativa; pues

esa culpa bien fácil es probarla, sin extralimitarse en lo más mínimo en el cumplimiento de su mencionada misión.

En efecto la ley municipal en su artículo 163 dispone lo siguiente «Examinadas y discutidas las cuentas y practicadas cuantas diligencias é informaciones crea necesarias la Junta, se reunirá para acordar y votar por mayoría absoluta su dictamen definitivo.»

Con el exacto cumplimiento de la transcrita disposición, la Junta municipal ha podido hacer comparecer á su presencia á

esos interesados, cuyos recibos no van unidos á los libramientos, é informarse de que tales cantidades, no las habían recibido.

Diligencia que unida al susodicho informe, era la prueba más palmaria de que en la confección de dichas cuentas, existían delitos.

¿Y no te parece á tí desazonado lector, que la omisión de esas diligencias é informaciones evidencia que en el ánimo de la Junta municipal está, no han habido en dichas cuentas más que informalidades?

144 FOLLETIN DE

EL ECO DE ORIHUELA 141

Y las garbas chirriaban en el aire y crujían al caer, sembrando de espigas el suelo, y desprendiendo raspas y pajas que se introducían en la boca de Lucas, siempre abierta, y se colaban por su pecho y espalda, regados de sudor, y se le pegaban en los ijares, sin que el molesto picor que le producían le hicieran desistir de su faena.

Pero se la hizo suspender una horqueta que vió alzada sobre su cabeza. El tío Chacho era un hombre muy pacífico, que nunca se metía con nadie, hasta que no le buscaban las manos ó la lengua, bastando para hacerle salir de sus casillas la menor alusión sobre el Callao, en son de broma, por supuesto. Así fué que apenas oyó lo de las balas, sin decir oste ni moste, salió de filas, con la

cegos soltaba las sólidas ataduras, hechas con dos manojos de mies entrelazados, saltando por encima de ellas con admirable agilidad y soltura; y los dos viejos, el tío Chaparra y el tío Chacho, cada cual con una horqueta de cuatro puntas en las manos, deshacían las garbas sueltas y tendían la mies sobre la era, emparejando la parva casi á la altura de un metro.

—Echame una, Tano,—dijo Lucas, plantándose en medio de la era.—¿A que la amparo en los aires?

Aún no había acabado de decirlo, cuando el gigante comenzó á lanzarle garbas, que silbaban como proyectiles al rededor de la cabeza del regocijado mozo, quien, sin flaquear un punto, las cogía al vuelo, y dándole una poderosa arremetida, las

Pero es que el no cumplimiento de la transcrita disposición, nos sugiere otra clase de consideraciones, que serán objeto de otro artículo.

EL DEBATE DEL MENSAJE EN EL CONGRESO

DISCURSO DEL SEÑOR MAURA

(Continuación)

Lo que hizo Francia cuando la «Commune».

Pero á esto dicen una y otra vez los señores de la minoría republicana: «¿Cómo no se ha de escandalizar Europa de que sean Tribunales militares los que funcionan?» Y á eso tengo yo que contestar algunas cosas. La primera, que habiendo salido de París la mayor vociferación, yo supongo que la excitación más eficaz para quienes han secundado aquí los deseos de los de allá, de París debe venir, y debe serles conocido, el hecho que en una Historia manual que tenemos todos en la primera tabla del estante, se relata, de lo que en la capital de Francia ocurrió en los años del 70 al 76:

«Muchos federados, cogidos con las armas en la mano, fueron fusilados sin proceso: la cifra oficial de los muertos enterados fué de 6.500 (se ignora la

verdadera cifra). Los prisioneros fueron juzgados por consejos de guerra: 7.500 fueron enviados á Nueva Caledonia, y hubo 13.000 condenas; se derogó la costumbre francesa que distingue los crímenes políticos de los crímenes comunes; se condenó, sin regla precisa, á los unos, á la pena política de deportación, y á los otros, á trabajos forzados, como malhechores. Los que escaparon fueron condenados en rebeldía, y permanecieron en el extranjero. Los Consejos de guerra siguieron funcionando hasta 1876; en 1876 se dictaron aún 52 sentencias condenatorias.»

Admito todo juicio desfavorable para eso: lo que no admito es que sea procedencia legítima París para el reproche sobre la represión militar en Barcelona. (Muy bien, en la minoría conservadora). Pero no creais que sea esto lo único, porque lo que principalmente digo yo departiendo con mis compañeros de diputación, es que las leyes vigentes tienen veinte y más años de fecha, y que yo no os he visto promover su reforma, ni sé que esté anunciada. («Varios señores diputados de la minoría republicana»: Vendrá.) Pero las leyes, ¿son leyes ó no? ¿Estamos ó no estamos obligados á cumplirlas? («El Sr. Alvarez»: Indiscutible.) Pues se ha discutido mucho. Nosotros no hemos hecho más que

cumplir las leyes, y sin embargo, nos vituperais. (Denegaciones en la minoría republicana.) Sí; el Gobierno no ha hecho más que cumplir las leyes.

Las condenas en Barcelona.

Lo que pasa es que el Sr. Alvarez y los señores de la minoría republicana, imparcialmente, desapasionadamente, opinan que no han sabido cumplir las leyes los magistrados, los jueces, los jurados, las autoridades llamadas por las leyes mismas á administrar justicia. ¿Y qué le vamos á hacer? Yo no veo más que la opinión de S. S. y sus congéneres contra lo que han hecho las autoridades legítimas: el que no ha hecho nada ha sido el Gobierno; que dejó funcionar libremente á los Tribunales para que cumplieran su misión, los cuales, en efecto, no son infalibles, como no lo es nadie, ni aun S. S., sobre todo en materias de justicia, cuando son tan recusables sus juicios por la pasión y la parcialidad. («El Sr. Alvarez»: No soy infalible, ni creo que lo sea tampoco S. S.)

Se continuará

VALENCIANAS Y VALENTINAS

La hecatombe de «El Martos»

Hace una semana, en aguas

del Estrecho, frente á Tarifa, cerca del lugar mismo en que naufragó el «Reina Regente», abordaba el buque alemán «Elsa» al vapor valenciano «Martos», hundiéndolo en lo profundo de los mares, sembrando en España duelo nacional y el luto y el dolor en innumerables familias valencianas,

Tristes, tristísimos son siempre los dramas del mar, las hecatombes que el empuje desencadenado del oleaje bravo produce en el Océano; dolorosísimas sus consecuencias; pero el dolor es más acérbico y mayor la pena, cuando las catástrofes marítimas, cuando las marinas desgracias, pesan sobre gente amiga, cuando corren la suerte desdichada de los naufragos, aquellos seres amados á los que nos unen los lazos de la sangre y del cariño.

Por eso, la catástrofe de el «Martos», sensible siempre, hubo de ser doblemente lamentable para la nación española y más todavía para los valencianos y valentinos, muchos de los cuales lloran la pérdida de los suyos en la horrorosa hecatombe.

Hoy aparece la prensa local orlada y con luto.

La casa armadora del «Martos» anuncia para mañana solemnes honras fúnebres que se celebrarán en nuestra Metropolitana Basílica, por aquellos que perecieron ha una semana frente á Tarifa, cerca de aquel peñón donde ondea una bandera extraña, cuya sombra parece que por ser extranjera no protege á nuestras naves; por aquellos que en aguas del Estrecho, cerca de paraje de triste recordación en el que se perdió el «Reina Regente», perecieron; por las víctimas del naufragio del vapor «Martos»; «por su bien espiritual y como señal de homenaje á su memoria».

Ha hecho bien la casa armadora del «Martos» en organizar este funeral consolador.

En el sepulcro inmenso del mar inacabable, no cabe siquiera el consuelo de depositar sobre la tumba de los que fueron una flor por memoria.

Una lágrima en la megilla, se evapora, y según las palabras del Santo, tan solo la oración llega al cielo.

Ha hecho bien la casa arma-

arrojaba sobre el «tajo». Entablóse una lucha reñidísima: Tano, clavando furibundo las puntas de su hocón en las entrañas de aquellos fardos mal forjados, y sirviéndose de su brazo derecho como de palanca poderosa que se apoyaba en la siniestra mano, con un ligero movimiento de vaivén, imprimía á las garbas celeridad pasmosa, cayendo sobre Lucas como granadas de horroroso bombardeo; pero no por eso se arredraba el mozo: clavados los pies en el suelo, balanceando el robusto y bien forjado dorso, como invencible roble que azota la furia del huracán, con los músculos de sus piernas contraídos, como resortes de bien templado acero, la cabeza echada atrás con arrogancia, el ondulante pecho al descubierto, regado por surcos de

sudor que descendían de su erguido cuello y despejada frente, los brazos siempre al aire, el ánimo sereno, la sonrisa en los labios, la alegría en el alma, arrogante, magnífico, soberbio, no dejaba que una sola garba cayese al suelo, sin que sus manos le hubiesen dado el conveniente empuje.

—¡Más, más, Tano!... ¡Echa puño, que estoy sin hacer ná!... ¡No te canses, hombre!... ¡Alza, valiente; asina me gusta á mí!... ¡Anda, que ya me tiés por tuyo!... ¡Puño, cómo llueven agora!... ¡Asina, asina, que en un periquete vamos á tender la parva!... ¡Caracoles, qué güena es ésta!... ¡Cómo pesa, puño!... ¡Allá va esta, tío Chaparra, ampárela osté, si es hombre!... ¡Esta otra pa osté, tío Chacho!... ¿Eran asina las balas del Callao?

CRONICA CIENTIFICA

(De nuestro servicio especial)

Contra los lazaretos.—Opinión autorizada.—Las propagadoras de la peste.—Contra las ratas, no contra el viajero.

La inesperada presentación de la peste colérica en la Italia meridional, ha puesto desgraciadamente de actualidad el problema de las medidas sanitarias que más eficazmente nos pueden defender contra la terrible epidemia asiática.

Cuando en el invierno de 1903 á 1904 visitó el cólera por última vez la Europa occidental, haciendo verdaderos estragos en Marsella, especialmente, prestigiosas, eminencias en Medicina, Higiene y Bacteriología, plantearon la siguiente trascendental cuestión:

¿Qué es lo más conveniente para evitar la propagación de una epidemia infecciosa, la desinfección ó la cuarentena en un lazareto?

Nada en concreto fué acordado entonces, y hoy esta importante cuestión de las medidas preventivas contra la peste, se encuentra de nuevo en condiciones en que es forzoso discutirla.

La «puerta cerrada» tuvo en aquella época un enemigo de mucha autoridad y, de nombre respetabilísimo: el doctor Albert Josias, director del lazareto de Frioul, de Marsella, quien fundándose en razones irrecuables y, en estudios hechos por él en dicho establecimiento, llegó casi á pedir á la Academia de Medicina de Francia la supresión pura y simple de los lazaretos, á los que conceptuaba más que como establecimientos defensivos contra la peste, el cólera y otras enfermedades epidémicas, como factores de la tranquilidad pública, por tener el pueblo fé absoluta en su eficacia.

De la labor del doctor Josias se deduce que existiendo medios más simples y eficaces para poner á un país al abrigo de la peste, el régimen de la cuarentena, de procedimiento anticuado, debe desaparecer por inhumano y por no ser el que mejores resultados dá.

En efecto; en estos últimos veinte años hemos conocido el secreto que hacia á la peste tan temible; conocemos las causas vivas y microbianas de la enfer-

medad y la resistencia, vitalidad y costumbres del bacilus, sabiendo donde se esconde y donde hay que buscarle, como se propaga y como se transmite del animal al hombre, poseemos medios poderosos y eficacísimos para destruirle y hemos descubierto un suero que nos inmuniza contra sus efectos.

A pesar de los medios de defensa y protección con que contamos, seguimos poniendo en juego los procedimientos usados en los tiempos en que se creía que las causas que motivaban la peste eran unos miasmas sùtiles y misteriosos que se desprendían del cuerpo de los enfermos.

Todos los higienistas hállanse conformes en considerar el sistema de las cuarentenas como inútil é ineficaz, y á falta de otras pruebas, que no faltan, la última epidemia de Marsella demuestra palpablemente lo que decimos.

¿De que sirvió el lazareto que existe en aquella población? ¿Pudo impedir que el foco pestilente se produjera en la población misma?

Para preservar un puerto de la peste los dos medios más seguros que pueden emplearse son: la destrucción sistemática de las ratas á bordo de los buques, y la desinfección real del cargamento que aquellos conduzcan. Estos dos medios ejecutados con el mayor cuidado, además del aislamiento en un hospital de epidemias de los enfermos pestosos, si los hay, y una exquisita vigilancia sanitaria de algunos días para sus compañeros de viaje, es lo suficiente.

El terror que antaño se tenía á la peste estaba justificado por ignorarse los medios de combatirla, más hoy día en que son tan conocidas las condiciones del contagio pestoso, no hay motivo para tenerla miedo.

El Dr. Borel que ha vivido durante dos años en medio de los pestosos, y el Dr. Lortet que ha pasado otros tres en Egipto durante las últimas epidemias, han demostrado que la peste es poco temible de hombre á hombre, y añaden que no se puede citar un caso indiscutible de que un pestoso que viniese á bordo de un buque haya sido el intermediario de infección, en una ciudad. En cambio puede asegurarse que es por las ratas ó por las mercan-

cias impregnadas con sus deyecciones, por lo que se propaga a tierra la enfermedad. Hoy por hoy no esperemos ver la supresión total de las cuarentenas, por que esto sería marchar con demasiada celeridad; pero si que los reglamentos sanitarios sean más razonables y esten más en armonía con los progresos de la Higiene y de la Bacteriología; por que es verdaderamente paradójico, que cuando se prueba hasta la saciedad que las ratas, son más peligrosas que los pasajeros, sea á csos á los que se encierra, y aquellas las que disfruten de una libertad absoluta.

Dr. Ox.

SUETOS Y NOTICIAS

Anteayer fué una comisión de nuestro Excmo. Ayuntamiento á visitar la instalación eléctrica que se ha establecido en el Molino Grandé y en la fábrica de Aserrar madera de nuestro querido amigo y correligionario Sr. Brotons.

Dicha instalación montada con todos los adelantos modernos, supone un bien inmenso en la época que atravesamos, pues los cosecheros de pimienta podrán moler sus productos.

Mil prosperidades deseamos á nuestro dicho amigo.



Esta mañana ha llegado á esta ciudad del Abogado fiscal de la Audiencia de Alicante.

Nuestra respetuosa bienvenida.



La Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio anuncia á oposición 25 plazas del Cuerpo auxiliar facultativo de Montes.



En Málaga está llamando la atención un gigante portugués, que se exhibe en una caseta. Tiene de altura dos metros 40 centímetros, y sólo cuenta diez y ocho años de edad.

Sus pies miden 45 centímetros de largo, y la cuarta de la mano 32.

Preparación completa para la próxima convocatoria de Correos, Feria, 13.

Academia de Matemáticas

Preparación para Carreras Especiales y para ingreso en las academias militares. Estudios del grupo de ciencias del Bachillerato para los exámenes de Septiembre próximo

San Agustín 4 principal

Imprenta de L. Zerón.—Orihuela.

dora del «Martos». Desde el lugar que Dios destina á los heroes, agradecerán los marinos la espiritual fineza, el recuerdo que va de alma á alma.

¡Descansen en paz! Elevemos también nosotros una plegaria por los pobres naufragos. Aunque murieron cerca de la sombra fatídica de una bandera extraña hundiéndose con el pabellón hispano, son hermanos nuestros, son compatriotas, son como nosotros levantinos...

Valencia—22—VIII.

HOJEANDO PERIODICOS

«La Epoca» se lamenta que como consecuencia de la neurastenia social de que somos víctimas, haya pasado desapercibido y no se le dé importancia alguna, á las Embajadas extraordinarias que han marchado á Méjico y Chile para representar á España en las fiestas del centenario que se celebrarán en dichos países.

«La Correspondencia de España» publica en su fondo un artículo que firma Enrique Jardiel en que tratando del problema que ahora preocupa al Municipio madrileño, la supresión del impuesto de Consumos, expone su manera de ver ese asunto, creyendo no es difícil la sustitución de ese impuesto.

«El Universo» publica un artículo y cuadros demostrativos de el notable progreso del catolicismo en los Estados Unidos de América del Norte.

«El Correo Español» dedica su fondo á comentar lo que sedirán don Alfonso y el Sr. Canalejas en su próxima entrevista en San Sebastian.

«El Mundo» publica un artículo del Senador D. Tomás Maestre contestando á los reparos que ha sugerido á «El Ejército Español» el artículo que publicó dicho senador el 10 del corriente sobre la acción de España en Marruecos.

«Diario Universal» publica en su fondo un artículo del Dr. Ruiz Albéniz en que pide que el Sultán intervenga en las luchas intestinas de las cábilas rifeñas limítrofes á nuestras posesiones de El Peñón y Alhucemas.

«La Correspondencia Militar» comenta una R. O. del Ministro de la Guerra sobre agregados militares, en la que él colega vé asomar el favoritismo.

«La Mañana» publica en su fondo un artículo de Manuel Bueno titulado «Vandalismo clerical» que es una diatriba contra los jesuitas y las órdenes religiosas. Cree el colega que de el actual problema religioso como los conservadores no permanecerán neutrales saldrá el Sr. Canalejas fracasado.

SECCION DE ANUNCIOS

EL ORIOL

GUANOS ESPECIALES PARA TODA CLASE DE CULTIVOS
 Y
 DEPOSITO * DE * PRIMERAS * MATERIAS * PARA * ABONOS
 LUIS GIL—PLAZA DE S. AGUSTIN—ORIHUELA

DOLOR DE CABEZA

Desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA
 DEL DR. CALDEIRO

La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias á frigore (producidas por el frio), intercostales, anémicas y sífilíticas; en las gastralgias, los Reu-
 matis-
 mos articulares, la Ciática la Disfagia de los tuberculosos, Dismenorreas, los retortijones uterinos la Zona etc. Es recomendada por toda la clase médica

e vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3'50 pts. caja.

ARENAL, 15, Y PUERTA DEL SOL 9—MADRID

EL ORIOL

Gran fábrica de gaseosas y agua de seltz, montada con todos los adelantos modernos que exige esta clase de industrias.

EVARISTO CANOVAS, ORIHUELA S. AGUSTIN 26

VENTA

Una sillera nueva de riquísimo brocatel de seda grana y oro, de caoba compuesta de sofá, dos sillones y diez sillas costaba 6.000 reales le pongo 350 pesetas.

Una lámpara ó centro de salón cristal de bohemia flores de cristal en colores, para gran salón, casino, palacio ó oratorio, sirve para luz eléctrica y bujías costó 1.500 pesetas hoy 300 pesetas.

Dos espejos tamaño de dos metros lunas de Venecia viselados marco negro gran talla costaron á 200 pesetas hoy á 75 pesetas.

Dos entredoses para sala piedra de mármol caoba en negro á 30 pesetas cada uno.

Un centro de salón ovalado con piedra de mármol tallado en negro 40 pesetas.

Dos figuras de bronce macizo de 60 centímetros de alta en 75 pesetas.

Dos búcaros para los extremos de salón, de Sebres con figuras de bronce con columnas negras en 75 pesetas.

VINOS

Especiales é inmejorables—Paseo de Sagasta—20—bajos de D. Juan Luis Muñoz Hernández.

Participo á mi distinguida cliente la que en este establecimiento se han recibido excelentes vinos y se venden á 8 perras micheta el blanco y á 6 el tinto; por cántaros á 20 y 16 reales respectivamente.

Ambos vinos son puros.

GRAN ZAPATERIA

Para comprar calzado sólido y económico hay que visitar la acreditada casa de Mariano Martínez Alborola Mayor—34—Orihuela ó la sucursal en Torre Vieja donde encontrarán las novedades de verano.

M. Cremades Alarcón

ALICANTE

ALMACÉN DE HARINAS Y CEREALES
 COMISIONES Y REPRESENTACIONES

Agente depositario en las provincias de Alicante, Murcia y Albacete de las

COMPANIA ANONIMA PARSONS
 MADRID

JOSE PANÉ, SOCIEDAD EN COMANDITA
 BARCELONA

Máquinas para la Agricultura y toda clase de industrias

Aparatos para la molinería

Arados de vertedera americanos

Instalaciones y transformaciones de fábricas de harinas

Bombas, instalaciones de riego, etc.

Prensas, básculas, transmisiones, etc.

Depósito en la provincia de Alicante de la cerveza marca ÁGUILA de Madrid

Almacén y Despacho: Rafael Terol, 54 y Canalejas, 7

GUANO PERUANO COMPLETO LA GARZA REAL

RIQUEZA GARANTIDA

COMPITE CON LAS MÁS ACREDITADAS MARCAS
 FABRICANTES SEÑORES ALBARRACIN Y ALEMÁN—ESPINARDO

Depósito en Orihuela calle del Río en el almacén de Galiano.

Cupon de Colaboracion

ALMACEN DE MADERAS

DE

Adolfo Wandosell Calvache

CALLE DE UNION AGRICOLA—ORIHUELA

En tan importante establecimiento, encontrará el público una gran economía en los precios, y maderas en calidad superior á todas cuantas se han vendido en esta ciudad, puesto que el señor Wandosell Calvache tiene firmados varios contratos con las casas más importantes del extranjero, con el fin de poder competir con todos los almacenes de España.